Casi un millón 400 mil personas de la Región de Valparaíso podrán recibir el IFE ampliado

Casi un millón 400 mil personas de la Región de Valparaíso podrían verse beneficiadas con la obtención del Ingreso Familiar de Emergencia (IFE) Ampliado, que determinó el Gobierno para ir en ayuda de miles de hogares que producto de la pandemia han visto afectada su situación económica. El nuevo plazo para ingresar al sitio www.ingresodeemergencia.cl vence el próximo 30 de abril, sin embargo, un gran número de familias recibirá esta ayuda de manera automática.

“Hay una gran cantidad de personas que lo recibirá sin postulación, además, ahora es mucho más flexible, porque ya no depende del Plan Paso a Paso, por lo que se agregan nuevas comunas como San Esteban y se amplía la cobertura de 100 mil pesos por cada integrante del hogar sólo con estar dentro del 80% más vulnerable del Registro Social de Hogares”, comentó el seremi de Desarrollo Social y Familia de Valparaíso, Ricardo Figueroa, junto con destacar que además se eliminó el umbral de ingresos, lo que permite que muchas más familias accedan a este ingreso.

Anuncio Patrocinado

PERMISO
CIRCULACIÓN
Segunda cuota
Paga en línea:
www.muninogales.cl
📢 Recuerda que hasta el 30 de agosto tienes plazo para pagar la segunda cuota de tu permiso de circulación 2025.
Te informamos de los horarios de atención en la Unidad de Tránsito. (Interior Edificio Municipal)
📅 Martes 26 al viernes 29 de Agosto:
🕘09:00 - 13:30 horas.
📅 Sábado 30 de Agosto: 🕘09:00 - 13:30 horas.
También puedes realizar el trámite en www.muninogales.cl
Nogales
MUNICIPALIDAD

Junto a eso, el secretario regional ministerial aseguró que este aporte ya está asegurado para los meses de abril, mayo y junio. “Quienes recibieron el año pasado el sexto aporte del IFE el año pasado son automáticos y no tienen que hacer nada y recibirán el pago a partir del 30 de abril. Hay otro grupo que son los hogares que postularon hasta el 18 de abril, quienes también entran de forma automática en este proceso, mientras que los que no lo hicieron ahora tienen plazo extendido para hacerlo hasta el 30 de abril y se les pagará los primeros días del mes de mayo”, complementó la autoridad.

A modo de ejemplo, para la provincia de Quillota, Figueroa contó que son 12360 hogares los que recibirán el IFE de manera automática por pertenecer al programa Seguridades y Oportunidades o por recibir el Subsidio Único Familiar. A ellos se suman otras 34.765 familias que el 2020 recibieron el sexto IFE y postularon ahora hasta el 18 de abril, sumando 62.625 hogares, lo que equivale a más de 144 mil personas. No obstante, existe un potencial de otros 16 mil hogares que todavía tiene chance para inscribirse en la página y conseguir este beneficio.

“Este beneficio alcanza al 80% de los hogares más vulnerables del Registro Social de Hogares, esperamos que esto sea una ayuda a la problemática que están viviendo muchas familias, estamos a través de los gestores territoriales, también desde el departamento Social y los municipios de la provincia, coordinando para poder colaborar con las

postulaciones y para que la gran mayoría pueda recibir este beneficio", comentó el gobernador de Quillota Iván Cisternas.

Figueroa, además, destacó que este IFE llegará a más personas y que muchos ya han postulado. "Los números a nivel regional son bastante importantes y sólo nos supera la Región Metropolitana en cantidad de hogares beneficiados. Tenemos un estimado de 371.377 familias (901.784 personas) que recibirán el IFE de manera automática en la Región, a ellos se suman 266.931 hogares que podrían postular de manera bastante sencilla y por el sólo hecho de estar dentro del 80% del Registro Social de Hogares, con lo que podríamos concretar un total regional de 638.508 familias, es decir, 1.393.198 personas", adelantó.

"Si bien hasta el pasado 18 de abril fueron muchas las familias que postularon (poco más de 130 mil), nuestra idea es que estos beneficios lleguen a todos quienes más lo necesitan, por lo que los animamos a ingresar a la página y hacer este trámite, sobre todo a quienes por diversas razones no lo hicieron, pensando en que no les llegaría esta ayuda", complementó el seremi de Desarrollo Social y Familia, desmitificando otro punto muy relevante respecto del Registro Social de Hogares.

y tú, ¿qué opinas?